

Estimadas/os integrantes de la comunidad académica, desde que asumimos el gobierno de la facultad nos propusimos implementar una política de comunicación democrática y transparente. En esta oportunidad reafirmamos nuestro compromiso haciendo pública la respuesta de CONEAU sobre la acreditación de la carrera de Psicología, la cual fue elaborada en base a la información otorgada en marzo de 2019.

En la segunda plenaria docente convocada en octubre del año pasado, se explicaron las graves falencias de aquella documentación en tanto brindaba información incompleta sobre la planta docente, los proyectos de investigación y extensión, los Centros de Estudios y la ejecución del Plan de Mejoras. El conjunto de dichas carencias se encuentran señaladas en la repuesta que hemos recibido por parte de CONEAU.

No obstante queremos transmitir tranquilidad a todos los claustros puesto que a partir de haber advertido con anticipación la inexactitud de la información otorgada a principios del 2019, el grupo de gobierno comenzó a trabajar intensamente en la corrección de todas las falencias, para lo cual se han adoptado las medidas y acciones correspondientes.

Por último, agradecemos la colaboración que nos han brindado durante los últimos meses ya que el cumplimiento de esta responsabilidad requiere del compromiso y la participación de toda la institución.

Grupo de Gobierno
de la Facultad de Psicología